

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A.

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los diez días del mes de Febrero del año 2018 a las 9:h00 del en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, se reúnen los accionistas que representan la mayoría del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A. con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

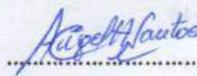
Preside la sesión la señora ANGELA GEOVANNA PAZMIÑO el señor CESAR ALFONSO PAZMIÑO PAUCARIMA, como Gerente de la compañía, actuando como secretario el señor ANGEL SANTOS IZA, quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, seguidamente tomo la palabra el presidente de la junta quien pone a consideración de la sala el único punto orden del día a tratarse, conocer el informe del gerente general y analizar a los estados financieros correspondiente AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A. los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a consideración por lo que el presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la junta general se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día luego de breves deliberaciones, la junta por unanimidad de votos tomo la siguiente resolución

Aprobar el informe del gerente general y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal al año 2017 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A.

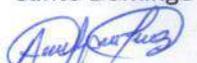
Por lo tratado y resuelto termino la sesión a las 20:H00 concediéndose un receso para la presente redacción de la presenta Acta y luego de leída en alta vos fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firma el Presidente de la Junta y el secretario que certifica en Santo Domingo de los Tsachilas. A los Diez días del mes de Febrero del año 2018.- Firma en su calidad de presidente.

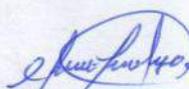
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EDPATPAZ S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario Señor Angel Santos Iza, secretario.


.....

Santo Domingo 10 de Febrero de 2018


Johana Pazmiño
PRESIDENTA


Cesar Pazmiño
GERENTE